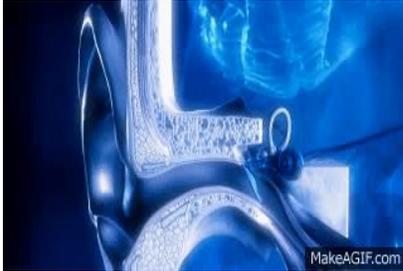


¿Sonido o ruido?

Por Daniel Salazar-Desarrollo de nuevos proyectos



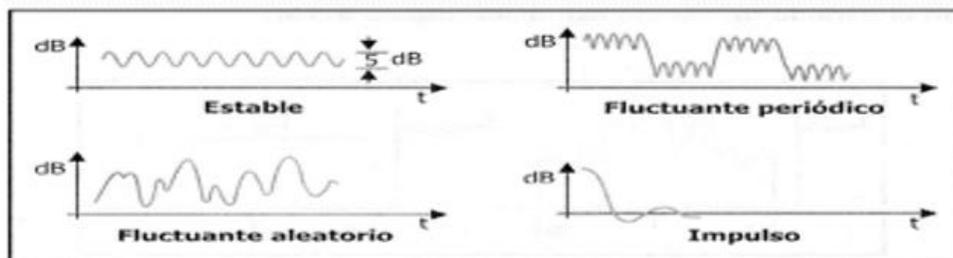
En esta edición se describirá la diferencia que existe entre el ruido y el sonido.

Oído: es un órgano sensorial que permite percibir los sonidos, formando el sentido de la audición, y en mamíferos también se encarga del equilibrio.

- **Sonido:** puede ser definido como cualquier variación de presión que el oído humano pueda detectar, debida generalmente a la incidencia de ondas de compresión (longitudinales) propagadas en el aire.



- **Ruido:** es una noción subjetiva recibida por el oído, son los sonidos cuyos niveles de presión acústica, en combinación con el tiempo de exposición de los trabajadores a ellos, pueden ser nocivos a la salud del trabajador



En conclusión, el sonido lo podemos encontrar en la tranquilidad de la naturaleza o en procesos de control de ondas a través de elementos electromecánicos y filtrados por electrónica , el ruido lo encontramos en todos los aparatos y equipos que constan de un generador , como base un motor o de alguna fuerza generada por el ser humano que al momento de viajar las ondas y chocan con algún sólido, gas o liquido generalmente generan en un corto periodo y un lapso corto una amplitud de onda mayor que podría dañar el oído humano

Si usted requiere servicios de calibración en su organización, aclarar más dudas o capacitarse sobre este tema, lo invitamos a que nos contacte:

contacto@calmet.com.mx y/o a inscribirse en nuestros cursos de capacitación accediendo desde nuestra página web:

<https://www.calmet.com.mx/Servicios/Consultoria>